

COMITÉ PROVINCIAL DE TUMBES:

Constituido el (día) 26 de (mes) Abril de (año) 2024 y con dirección en
(Jr./Calle/Av./Psje./otros) Ciudadela Noe Mz M Lt 16 distrito de TUMBES, provincia de
TUMBES departamento de **TUMBES**.

NOTARIA YABAR

Dr. Carlos A. Yabar Palomino

Dirección: Calle Huáscar N° 322 - Tumbes

Teléf.: 072-506528 / Cel.: #942696442 / Email: notariayabar@gmail.com

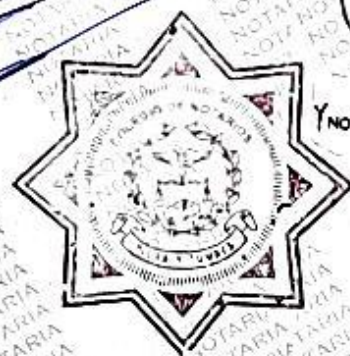
LEGALIZACIÓN DE LIBROS Y HOJAS SUELTAS

En la ciudad de Tumbes, a los **24** días del mes **Abril** del año **2024**, Yo, **Carlos Augusto Yabar Palomino**, Notario Público de Tumbes, en aplicación de los Artículos 112 al 116 del Decreto Legislativo Nro. 1049 legalizo la apertura del presente libro denominado **LIBRO DE ACTAS N° 01**, Perteneciente a: **PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ - PROVINCIA DE TUMBES**, con domicilio en Tumbes, Del Distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes y Departamento de Tumbes, el mismo que consta de **200 folios simples**, en cada uno de los cuales estampo mi sello Notarial, este libro queda registrado bajo el número **038** en mi Registro Cronológico de Legalizaciones de Apertura de Libros y Hojas sueltas, correspondiente al presente año de todo lo que doy fe.=====

El presente Libro se legaliza a solicitud de: **DEYSI KARINA CONDORI QUISPE VDA DE QUISPE**, identificada con D.N.I. N° **43131132**, En calidad de Personera Legal.=====



CARLOS A. YABAR PALOMINO
NOTARIO DE TUMBES



NOTARIA YABAR

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE TUMBES DE LA REGION
TUMBES CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA
PERÚ**

En el distrito de Tumbes, provincia de Tumbes, región de Tumbes, siendo las diecinueve horas del veintiseis de abril del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Ciudadela Noe 1era Etapa Mz M Lt 16 del distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes y Departamento Tumbes, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Tumbes del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Tumbes del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Tumbes de la región de TUMBES.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Tumbes del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Tumbes del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Tumbes "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", se encontrará ubicado en Ciudadela Noe 1era Etapa Mz M Lt 16 del distrito de Tumbes, Provincia de Tumbes y Departamento Tumbes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Tumbes "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**".

Punto 4: Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Tumbes de la región de Tumbes del "**PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**", son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Tumbes**;

LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE TUMBES REGIÓN TUMBES

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaria General Provincial	ESCOBAR MUÑOZ CARMEN LUCILA	00249498
2	Secretaria Provincial de Organización	REYES CHUYES JHON ERICK	46531210
3	Secretaria Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	ESCOBAR MUÑOZ YESSICA MARIA	42403421
4	Secretaria Provincial de Economía	GARCIA FLORES NELSON DAVID	72501974
5	Secretaria Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	ALVAREZ BENEL BRITNEY DAMARIS	77144621
6	Secretaria Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	FIGUEROA BRONCANO CARLOS ALBERTO	72837195
7	Secretaria Provincial de Capacitación	HIDALGO PURIZAGA ALEXANDRA CRISSEL	60889387
8	Secretaria Provincial de Juventudes	ZAVALA GUERRERO JUAN FRANCISCO	80605097
9	Secretaria Provincial de Actas y Control Documentario	MUNDACA BERNALES ISABEL	80673092
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	SILVA ELIZALDE MANUEL DANIEL	80336079

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Tumbes prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Tumbes del "PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ".

Siendo las veinte horas con cincuenta y tres minutos del veintiséis de abril, del dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.